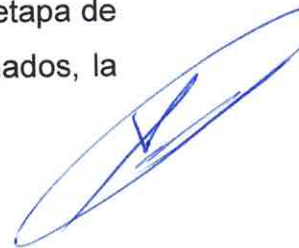


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE MAYO

En el municipio de General Escobedo, N. L., siendo las diecisiete horas con un minuto del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Av. Paseo de la Amistad número trescientos dos de la colonia Infonavit Monterreal de este municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Presidenta; C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa, Consejero Secretario; C. Mtra. Lizeth Águeda De León Zamora, Consejera Vocal; así como el C. Lic. Alejandro Cantú Miller, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Mario Antonio Guerra Castro, representante propietario del Partido Acción Nacional; la C. Cynthia Melissa Salazar Jaramillo, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; la C. Sylvia Geraldine Colunga Botello, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; el C. Omar Chávez Valadez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el C. Carlos Edwin Hernández Valdivia, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Jaime Herrera Briseño, representante propietario del Partido Nueva Alianza Nuevo León; la C. Laura Cecilia Mata López, representante propietaria del Partido Morena; y el C. Florentino Wilfrido Caballero Añorve. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos

municipales; 5. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 6. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 7. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 8. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 9. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 10. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 11. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, la Consejera Presidenta solicitó al Consejero Secretario dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta


sometió a consideración de la y el consejero la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, la Consejera Presidenta informó que en fecha veintinueve de mayo las y los consejeros electorales municipales se presentarían a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de Ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gubernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes 31 de mayo y hasta el viernes 4 de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, la Consejera Presidenta informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la





cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta solicitó al Consejero Secretario que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; por lo que, el Consejero Secretario informó que no se presentaron sustituciones o renunciaciones por parte de los partidos políticos ante la Comisión Estatal Electoral correspondientes a nuestro municipio y los distritos locales que lo conforman. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el veintitrés de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha diecinueve de mayo del presente año se presentó una solicitud por parte del Partido Revolucionario Institucional en donde se designó a los ciudadanos Kenneth Alexis Hernández Arredondo y Arnoldo Guerra Nuncio, como representantes propietario y suplente, respectivamente, ante la Mesa Auxiliar de Cómputo correspondiente al décimo séptimo distrito local; así como a los

ciudadanos José Luis Valdez Rodríguez y Ramón Mendoza Molina, como representantes propietario y suplente, respectivamente, ante la Mesa Auxiliar de Cómputo del vigésimo quinto distrito local. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno a las diecisiete horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. En este sentido, la Consejera Presidenta informó que, con respecto al número de casillas totales correspondientes al municipio de General Escobedo que se informó en la sesión anterior, se realizó la modificación de quinientas ocho a quinientas nueve casillas. Además, la C. Cynthia Melissa Salazar Jaramillo, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, solicitó un listado con los nombres de las personas integrantes de las Mesas Auxiliares de Cómputo correspondientes a este municipio, a lo que los Consejeros Presidenta y Secretario solicitaron que se hiciera la petición expresa a través de un oficio emitido a la Comisión Municipal Electoral. Por último, el consejero Secretario, realizó la invitación a los representantes de partidos políticos para la recepción de los paquetes de documentación electoral en la Comisión Municipal Electoral de General Escobedo el día sábado veintinueve de mayo del presente año. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.



C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas
Consejera Presidenta


C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa
Consejero Secretario



C. Mtra. Lizeth Águeda De León
Zamora
Consejera Vocal


C. Lic. Alejandro Cantú Miller
Consejero Suplente



Representante del Partido Acción
Nacional

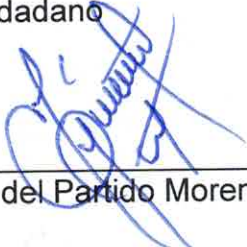

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la
Revolución Democrática


Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Representante del Partido Movimiento
Ciudadano


Representante del Partido Nueva
Alianza Nuevo León


Representante del Partido Morena

Representante del Partido Fuerza por
México

